ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 49/2019
(A) EVALUACIÓN TÉCNICA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2019 "SERVICIO DE AUDITORÍA MÉDICA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" PLURIANUAL - ID N° 367.553. 000109

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de agosto de dos mil diecinueve, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación los miembros del Comité de Evaluación conformado, para la Evaluación de las Ofertas correspondientes a la convocatoria a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2019 "SERVICIO DE AUDITORÍA MÉDICA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" PLURIANUAL - ID N° 367.553.**

Para tal efecto, se hallan designados los siguientes funcionarios:

- Karen Romero, representante de la Dirección Administrativa.
- Nancy Solis, representante de la Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación del MH.
- Laura Melgarejo, representante de la Subsecretaría de Estado de Tributación.

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

- Pliego de Bases y Condiciones.
- Acta de Apertura de Sobres de oferta técnica.
- Formulario de Llamado.
- Oferta técnica: **Carmen Raquel Montiel Gómez**

Antes de iniciar la evaluación de la oferta todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada que no guardan parentesco cercano con la firma a ser evaluada.

Luego se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, evidenciándose en la misma la presentación de una oferta y en el acto no se ha dejado observación alguna.

Conforme a lo establecido en el numeral 1, art. 61 del Decreto reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al art. 3º de la Resolución Nº 330/07, se procede a la Evaluación de la oferta y se verifica el cumplimiento de la misma respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, constatándose que la oferta técnica presentada por la Señora **Carmen Raquel Montiel Gómez** **CUMPLE** con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial, para la oferta Técnica, requerida en el PBC.

A los efectos de dar cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 849/15, el Comité de Evaluación verifica que la Señora **Carmen Raquel Montiel Gómez**, no se encuentre registrada como funcionaria del Estado. Fue verificada en la base de datos del SINARH obteniéndose el reporte del Sistema, y evidenciándose que la Señora **Carmen Raquel Montiel Gómez** ostenta el cargo de Auxiliar de enseñanza y docente en la Universidad Nacional de Asunción - Facultad de Ciencias Médicas, por lo que se concluye que la misma no encuentra prohibición dentro de las inhabilidades descritas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03, considerándose actividad compatible con la siguiente contratación, así también se ha considerado la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40, presentada por el Oferente, por lo que se concluye que no está comprendida en las Prohibiciones establecidas en el Art. 40, inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y se encuentra plenamente habilitada para contratar con el MINISTERIO DE HACIENDA, en los términos y condiciones establecidos en el presente llamado.

Prosiguiendo con el proceso de evaluación se selecciona en forma provisoria la oferta de la Señora **Carmen Raquel Montiel Gómez**, la cual será objeto de análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Nancy Solis
Jefa Interina s/ Res. MH Nº 140/19
Dpto. de Apoyo a Usuarios y Servicios

Laura Melgarejo, Jefa Interina
Departamento de Servicios Sociales

Abog. Karen Liz Romero de Montiel
Asesoría Jurídica
Dirección Administrativa

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 49/2019
(A) EVALUACIÓN TÉCNICA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2019 "SERVICIO DE AUDITORÍA MÉDICA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" PLURIANUAL - ID N° 367.553.

El Comité decide hacer un cuarto intermedio, y a través de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación y solicita:

*Mediante **Nota MH/DA/CUOC Nº 697/2019, remitida en fecha 01/08/2019** se solicita los siguientes:

- *Formulario ELE-1 de Información sobre el oferente, debidamente completado.*
- *Formulario TEC-2, Experiencia y organización del consultor.*
- *Formulario TEC-3 Observaciones y sugerencias con respecto a los términos de referencia, al personal de contrapartida e instalaciones que proporcionará el contratante.*
- *Aclaración, dado que en los términos de referencia entre otras requiere del auditor "Acompañar a la Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social y a la Coordinación General de Desarrollo de Personas, en todas las reuniones celebradas con la Prestadora del Seguro Médico para tratar temas o situaciones que tengan que ver con la cobertura del contrato suscripto durante la vigencia de los mismos en su carácter de Auditor Médico" sin embargo, en el punto b) plan de trabajo de su formulario TEC 4 y en su formulario TEC-8 - Metodología y Plan de trabajo, expone limitada la cantidad de reuniones.*
- *Con respecto al punto c) Organización y Dotación del Personal del formulario TEC 4, se expone de manera limitada su organización, razón por la cual, se solicita aclaración, respecto, si se adhiere al cumplimiento total de las condiciones y actividades requeridas en los términos de referencia.*
- *Formulario TEC-5 - Composición del equipo y asignación de responsabilidades*
- *Formulario TEC-7 - Calendario de actividades del personal*
- *Certificado, que acredite haber prestado servicios médicos en el sector público.*
- *Declaración Jurada mediante la cual acepta y se compromete a cumplir con los términos de referencia establecidos en la carta de invitación.*

El Comité decide hacer un cuarto intermedio hasta la contestación de lo solicitado.

En fecha 05/08/2019, se reúne el Comité de Evaluación, y verifican que la Señora **Carmen Raquel Montiel Gómez**, ha presentado en *fecha 02/08/2019* las documentaciones en respuesta a lo requerido. Este Comité toma en consideración, las documentaciones presentadas, dando lugar a los mismos y formando parte dichos documentos de estos trámites.

Prosiguiendo con el Proceso de Evaluación, los miembros del Comité de Evaluación verifican los documentos, conforme a:

A- CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN	Cumple/ No cumple	Folios
1- Elegibilidad		
FACTORES		
Carta de Presentación de la propuesta (*): Formulario TEC-1 – (Sobre N° 1)	Cumple	2
2- Documentación que establece la planificación.		
FACTORES		
Plan de trabajo y cronograma de las actividades a realizar. Formularios TEC-4 y TEC-8. (Sobre N° 1)	Cumple	7 y 10 SIME 65574/19
3- Documentación que acredite su capacidad legal		
FACTORES		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública	No aplica	No aplica

Lic. Nancy Solis
Jefa Interina Res. MH Nº 140/19
Dpto. de Apoyo a Usuarios y Servicios

Laura Melgarejo, Jefa Interina
Departamento de Servicios Sociales

Abog. Karen Liz Romero de Medina
Asesoría Jurídica
Dirección Administrativa

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 49/2019
(A) EVALUACIÓN TÉCNICA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2019 "SERVICIO DE AUDITORÍA MÉDICA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" PLURIANUAL - ID N° 367.553. 000011

(no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)(Sobre N° 1)		
Declaración jurada donde exprese que no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" Formulario ELE-3 (A) (*)(Sobre N° 1)	Cumple	9
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza, que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138, y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de la Niñez y la Adolescencia y demás Leyes y normativas Vigentes en la República del Paraguay. Formulario ELE-3 (B) (Sobre N° 1)	Cumple	10
4- Formularios		
FACTORES		
Curriculum Vitae – Formulario TEC-6 (Sobre N° 1)	Cumple	5 AL 7
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. (*) (Sobre N° 2)	*Sin abrir*	*Sobre N° 2*
Formularios PR –1 de propuesta económica y PR -2 (*)(Sobre N° 2)	*Sin abrir*	*Sobre N° 2*

Los miembros del Comité califica a la Señora **Carmen Raquel Montiel Gómez**, de acuerdo a los criterios establecidos en la Matriz de Evaluación Técnica del Pliego de Bases y Condiciones y solicitan que la Matriz de Evaluación donde califican a la consultora oferente, forme parte del Acta de Evaluación Técnica (A), y que se resume en los siguientes cuadros:

PROPUESTA TÉCNICA
FACTOR TÉCNICO

Oferente: Señora **Carmen Raquel Montiel Gómez**
Matriz de Evaluación Técnica:

Ítems	Puntos	Puntos asignados
Factores de Evaluación		
Perfil Académico	Máx. 35.-	35
Experiencia	Máx. 40.-	35
Metodología y Plan de Trabajo	Máx. 25.-	25
Total	***100.-***	***95***

1. Perfil Académico (hasta 35 puntos)	**Cumple/no cumple/folio**	**Puntos asignados**
Se otorgará un máximo de **25 puntos** por la demostración certificada, que demuestre que el Auditor está habilitado para el ejercicio de la Medicina.	Folio 26	25
Se otorgará un máximo de **10 puntos** por la demostración certificada de haber realizado curso de Actualización y/o Especialización.	27-30 y 32-34	10
2.Experiencia (hasta 40 puntos)		

Lic. Nancy Solis
Jefa Interina s/ Res. MH N° 340/19
Dpto. de Apoyo a Usuarios y Servicios

Laura Melgarejo, Jefa Interina
Departamento de Servicios Sociales

Abog. Karen Liz Romero de Medina
Asesoría Jurídica
Dirección Administrativa

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 49/2019
(A) EVALUACIÓN TÉCNICA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2019 "SERVICIO DE AUDITORÍA MÉDICA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" PLURIANUAL - ID N° 367.553.

000112

Se otorgará **5 puntos,** por cada certificado, hasta un máximo de 10 puntos al Auditor que acredite con certificaciones, haber prestado servicios médicos en el sector público.	43, 45, SIME 65574/19 folio 1	5
Se otorgará **5 puntos**, por cada certificado, hasta un máximo de 10 puntos al Auditor que acredite con certificaciones, haber prestado servicios médicos en el sector privado.	38 al 40; 46, 47	10
Se otorgará **5 puntos** por la demostración documentada, por cada año de experiencia en Auditoria Médica en la medicina prepaga o entidades de sistema de servicios de salud hasta un máximo de 20 puntos.	38 al 40, 42, SIME 65574/19 folio 2	10
3.Metodología y Plan de Trabajo (hasta 25 puntos)		
Se otorgará hasta un máximo de **25 puntos** al auditor que explique en forma detallada su metodología, su plan de trabajo y cronograma de actividades (Mejor Propuesta).	7 y 10 SIME 65574/19	25
- **20 puntos** a la segunda mejor propuesta.		
- **15 puntos** a la tercera mejor propuesta.		
TOTAL DE PUNTAJE PROPUESTA TECNICA:		**95**

Se verifican las puntuaciones de la Matriz de Evaluación con los respectivos respaldos obrantes en las carpetas de ofertas y en las documentaciones recepcionadas y se aprueba la calificación otorgada a la Señora **Carmen Raquel Montiel Gómez.**

Después del análisis pormenorizado de las demás documentaciones y requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y conforme a lo observado precedentemente de la oferta evaluada, se puede inferir que la Señora **Carmen Raquel Montiel Gómez** alcanzó el puntaje mínimo requerido en las bases concursales; asimismo, da observancia a la presentación de la documentación de carácter formal, que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales solicitados en el PBC.

El Comité de Evaluación, luego de todas las evaluaciones realizadas conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, en concordancia con los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, **solicita a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, realice las respectivas notificaciones para la Apertura de la Oferta Económica, quedando la misma para las 08:00 horas, del día 08 de agosto de 2019**, dando cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Finalmente, en fecha 05 de agosto de 2019, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose acta y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Laura Melgarejo, Jefa Interina
Departamento de Servicios Sociales

Lic. Nancy Solis
Jefa Interina s/ Res. MH Nº 140/19
Dpto. de Apoyo a Usuarios y Servicios

Abog. Karen Liz Romero de Medina
Asesoría Jurídica
Dirección Administrativa

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 49/2019
(B) EVALUACIÓN ECONOMICA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2019 "SERVICIO DE AUDITORÍA MÉDICA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" PLURIANUAL - ID N° 367.553.

000113

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de agosto de dos mil diecinueve, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación los miembros del Comité de Evaluación conformado por **Resolución D.A. N° 374/2019**, para la Evaluación de las Ofertas correspondientes a la convocatoria a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2019 "SERVICIO DE AUDITORÍA MÉDICA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" PLURIANUAL - ID N° 367.553.**

Para tal efecto, se hallan designados los siguientes funcionarios:

- Karen Romero, representante de la Dirección Administrativa.
- Nancy Solis, representante de la Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación del MH.
- Laura Melgarejo, representante de la Subsecretaría de Estado de Tributación.

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

- Nota de Invitación a la Apertura Económica.
- Acta de Apertura Económica.
- Oferta Económica: **Carmen Raquel Montiel Gómez.**

Nos hemos abocado a la tarea de calificar la Propuesta Técnica de la Señora **Carmen Raquel Montiel Gómez** que ha alcanzado el puntaje necesario para acceder a la Apertura y Evaluación de su Propuesta Económica.

Como consecuencia de ésta calificación, la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, procedió a efectuar el Acto de Apertura de Sobre Nº 2, resultando lo siguiente:

Carmen Raquel Montiel Gómez: Habiéndose constatado la presentación de la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta y los Formularios de Presentación de Precios PR-1 y PR-2, se deja constancia que el monto de la oferta económica correspondiente a esta firma es de **G. 120.000.000 (guaraníes ciento veinte millones)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado IVA, y todos los gravámenes correspondientes. ----------

Seguidamente se pasa a realizar la verificación de la documentación presentada:

Oferta Económica: Carmen Raquel Montiel Gómez.	
DETALLE	***SITUACIÓN***
Formulario PR -1 *Formulario PR -2*	*(CUMPLE) Dichos documentos se encuentran debidamente completados y firmado.*
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.	*(CUMPLE) Dicho documento se encuentra debidamente extendido y firmado.*

La adjudicación recaerá sobre el oferente que haya logrado la mayor calificación en su Propuesta Técnica y que su oferta económica no sobrepase el monto fijado como presupuesto fijo para esta contratación. Las ofertas que sobrepasen este tope serán rechazadas y descalificadas, por lo tanto, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, se procede a la evaluación final:

- En la Evaluación Técnica, la oferta de la Señora **Carmen Raquel Montiel Gómez** obtuvo un total de **95 puntos.**
- En la propuesta económica, se ha constatado que la Señora **Carmen Raquel Montiel Gómez** presenta oferta económica, por un monto total de **G. 120.000.000 (guaraníes ciento veinte millones)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado IVA y todos los

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 49/2019
(B) EVALUACIÓN ECONOMICA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2019 "SERVICIO DE AUDITORÍA MÉDICA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" PLURIANUAL - ID N° 367.553.

000114

gravámenes correspondientes, se acepta la propuesta, la oferta presentada no sobrepasa el monto fijado como presupuesto fijo, encontrándose dentro del presupuesto para esta contratación.

- ***En consecuencia, éste Comité recomienda la adjudicación del presente proceso a la Señora Carmen Raquel Montiel Gómez por un monto total de G. 120.000.000 (guaraníes ciento veinte millones), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado IVA, y todos los gravámenes correspondientes.***

La sugerencia de adjudicación, se realiza en virtud a la imperiosa necesidad de contar con los servicios a ser adquiridos, y ante la falta de presentación del mínimo de oferentes, se procede de acuerdo a lo establecido en el Art. 34 Inc. c) de la Ley 2051/03, el que taxativamente expresa; "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

Finalmente, en fecha 08 de agosto de 2019, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose Acta y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Nancy Solis
Jefa Interina s/ Res. MH Nº 140/19
Dpto. de Apoyo a Usuarios y Servicios

Laura Melgarejo, Jefa Interina
Departamento de Servicios Sociales

Abog. Keren Liz Romero de Medina
Asesoría Jurídica
Dirección Administrativa

Ref: **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2019 "SERVICIO DE AUDITORÍA MÉDICA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" PLURIANUAL - ID N° 367.553**

Oferente: Carmen Raquel Montiel Gómez

ANEXO A

DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

000115

1. Documentos legales requeridos para oferentes domiciliados en la República del Paraguay.

1.1. Oferentes individuales. Personas físicas:	**CUMPLE/NO CUMPLE/ NO APLICA/FOLIO**
a) Copia autenticada de Cédula de Identidad.	Cumple folio 11
b) Declaración Jurada de no hallarse comprendido dentro de las causales de inhabilitación del Art. 40 de la Ley 2051/03 y declaración de integridad, según el Art. 20 inc. W, de la Ley 2051/03 (el formulario en el que constan ambas declaraciones deberá ser el aprobado por la resolución 330/07 de la DNCP, se encuentra en la Sección III – Formulario ELE-3).	Cumple folio 9
c) Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	Cumple folio 10
d) Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondientes a los tres últimos meses precedentes y del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal; conforme a lo establecido en el Art. 2° del Decreto N° 6285/05.	Cumple folio 12-23
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos del Pedido de Propuestas. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No aplica
f) Copia del Registro Único de Contribuyentes.	Cumple folio 24
g) Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple folio 25
h) Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, mediante la cual el oferente garantice su oferta conforme a lo establecido en la IAO (Debe ir en el Sobre N° 2)	Sobre 2

Lic. Nancy Solis
Jefa Interina s/ Res. MH Nº 140/19
Dpto. de Apoyo a Usuarios y Servicios

Laura Melgarejo, Jefa Interina
Departamento de Servicios Sociales

Abog. Karen Liz Romero de Medina
Asesoría Jurídica
Dirección Administrativa

Ref: **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2019 "SERVICIO DE AUDITORÍA MÉDICA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" PLURIANUAL - ID N° 367.553**

FORMULARIOS – OFERTA TÉCNICA

Oferente: Carmen Raquel Montiel Gómez

000116

DESCRIPCIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA/FOLIO
ELE-1 FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE	Cumple folio 4 SIME 65574/19
ELE-2 FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE PARA CADA MIEMBRO DE UN CONSORCIO O SUBCONTRATISTA	No aplica
ELE-3 FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LA INHABILITACIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ART. 20, INCISO "W" AMBOS DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	Cumple folio 9
FIN-1 FORMULARIO DE RESUMEN DE BALANCES DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS	No aplica
FIN-2 FORMULARIO SOBRE SITUACIÓN FINANCIERA	No aplica
TEC-1 FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA	Cumple folio 2
TEC-2 EXPERIENCIA Y ORGANIZACIÓN DEL CONSULTOR A. ORGANIZACIÓN DEL CONSULTOR B. EXPERIENCIA DEL CONSULTOR	Cumple folio 5 SIME 65574/19
TEC-3 OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS CON RESPECTO A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, AL PERSONAL DE CONTRAPARTIDA E INSTALACIONES QUE PROPORCIONARÁ EL CONTRATANTE A) SOBRE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA B) SOBRE EL PERSONAL DE CONTRAPARTIDA Y LOS SERVICIOS E INSTALACIONES	Cumple folio 6 SIME 65574/19
TEC-4 DESCRIPCIÓN DEL ENFOQUE, LA METODOLOGÍA Y EL PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO	Cumple folio 7 SIME 65574/19
TEC-5 COMPOSICIÓN DEL EQUIPO Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES	Cumple folio 8 SIME 65574/19
TEC-6 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO	Cumple folio 5 AL 7
TEC-7 CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL	Cumple folio 9 SIME 65574/19
TEC-8 METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO	Cumple folio 10 SIME 65574/19

Lic. Nancy Solis
Jefa Interina s/ Res. MH Nº 140/19
Dpto. de Apoyo a Usuarios y Servicios

Laura Melgarejo, Jefa Interina
Departamento de Servicios Sociales

Abog. Karen Liz Romero de Medina
Asesoría Jurídica
Dirección Administrativa

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Administrativa

CUADRO COMPARATIVO

FL-CUOC-08
Versión: 01

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2019 "SERVICIO DE AUDITORÍA MÉDICA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" PLURIANUAL - ID N° 367.553

000117

Ítems del llamado Servicio de Auditoría Medica para el M.H con ID: 367553					**Oferente: Carmen Raquel Montiel Gómez.**	
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	80101507-038	Servicio de Auditoría Médica para el Ministerio de Hacienda	Mes	12	10.000.000	120.000.000
					Precio Total	***120.000.000***

Lic. Nancy Solis
Jefa Interina s/ Res. MH Nº 140/19
Dpto. de Apoyo a Usuarios y Servicios

Laura Melgarejo, Jefa Interina
Departamento de Servicios Sociales

Abog. Karen Liz Romero de Medina
Asesoría Jurídica
Dirección Administrativa